



FORMATO INFORME

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
IV TRIMESTRE DE 2021 Vs. 2020**

Bogotá D.C. 17/03/2022

Señor General (RA)
Luis Felipe Paredes Cadena
Gerente General

Asunto: Informe de Austeridad en el Gasto Público IV Trimestre de 2021 Vs. 2020

1. OBJETIVO GENERAL

La Oficina de Control Interno (OFCIN) realizó evaluación, seguimiento y consolidación a los rubros objeto de austeridad en el gasto público establecidos en el Decreto 1737 de 1998 y, DIR. 30 de 2016 GSED, DP. 09 de noviembre 09 de 2018, CIR2020-307 y CIR2020-328 OCI-MDN 2020, Decreto 1009-2020 y Decreto 371-2021, ejecutados por Caja Honor durante el IV trimestre de las vigencias 2021 Vs. 2020, con el objeto de promover el uso de los recursos con criterios de austeridad, integridad y eficiencia, en el marco de la Política de Gerencia Pública para el Buen Gobierno; e informar a la Gerencia General – GERGE y Junta Directiva las variaciones que superen el techo del 20% y otras medidas de austeridad.

2. ALCANCE

La evaluación a la matriz de Austeridad en el Gasto Público se realizó a las cifras ejecutadas por Caja Honor durante el IV trimestre de las vigencias 2021 Vs. 2020.

3. METODOLOGÍA

La OFCIN realizó la evaluación a los gastos públicos objeto de austeridad así:

- El informe se elaboró con fundamento en los datos de la ejecución presupuestal, tomando los valores obligados (obligación) del periodo evaluado Vs la vigencia anterior.
- Se solicitó a las áreas involucradas en la ejecución de los rubros evaluados, el diligenciamiento y sustentación de forma mensual de la matriz de austeridad en el gasto público.





- Se analizó mensualmente por parte de la OFCIN, la matriz enviada por las áreas responsables, con el fin de evaluar la calidad, claridad y razonabilidad de las cifras reportadas con incrementos iguales o superiores al 20 % frente a los trimestres evaluados.
- Se consolidó la matriz por cada una de las áreas, con el fin de reportar los resultados a GERGE y Junta Directiva.

4. MARCO LEGAL

4.1 Normatividad

Las normas aplicables al informe de austeridad en el gasto público, son las siguientes:

- Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 Presidencia de la República
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 DAFFP
- Circular 021 de enero de 2011 CGR
- Directiva Presidencial 06 de diciembre 02 de 2014
- Directiva Ministerial Transitoria 11 del 13 de febrero de 2015 MDN
- Directiva 30 de 2018 GSED
- Directiva Presidencial 09 de noviembre 09 de 2018
- CIR2020-307 OCI – MDN 2020 del 4 mayo de 2020
- CIR2020-328 OCI – MDN 2020 del 13 de mayo de 2020
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 del MHCP
- Decreto 371 del 8 de abril 2021 Presidencia de la República

5. ANTECEDENTES

La OFCIN evidenció que la GERGE de Caja Honor en cumplimiento de la misión, formuló la planeación estratégica con las directrices del Gobierno Nacional contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, contribuyendo a las metas del Gobierno Nacional.

En la misma línea, ha expuesto a la Junta Directiva, su equipo directivo, funcionarios y colaboradores, la necesidad de optimizar los recursos de Caja Honor, los cuales están orientados al bienestar de los miembros de la Fuerza Pública, “afiliados”, facilitándoles el acceso a una solución de vivienda digna como uno de los elementos estratégicos que propenden elevar la moral de los hombres y mujeres que día a día contribuyen al mantenimiento de la paz, la tranquilidad de los



colombianos y la consolidación de la prosperidad democrática del lema del Gobierno Nacional “el futuro es de todos”.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El informe de austeridad en el gasto comprendió la evaluación de los siguientes rubros:

1. Servicios personales asociados a la nómina
2. Servicios personales indirectos
3. Compra de inmuebles, equipos de oficina, materiales y suministros
4. Compra de papelería y útiles de oficina
5. Mantenimiento bienes muebles e inmuebles
6. Servicios públicos
7. Arrendamientos
8. Publicidad y publicaciones

En el consolidado de los ítems antes indicados, la OFCIN observó que durante el IV trimestre de 2021, hubo una variación de los rubros objeto de evaluación de \$ 423.354.741 equivalente al 7.47% con respecto al mismo trimestre de 2020, al pasar de \$ 5.667.326.330 a \$ 6.090.681.071, evidenciando que los rubros, servicios personales asociados a la nómina y servicios públicos presentaron incremento, sin superar el techo del 20% y 6 de los 8 rubros evaluados presentaron disminución, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Consolidado austeridad en el gasto público IV trimestre 2020 Vs. 2021.

Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales asociados a la nómina	\$ 4.410.174.004	\$ 5.267.413.555	86%	\$ 857.239.550	19%
Servicios personales indirectos	\$ 525.506.868	\$ 315.091.701	5%	- \$ 210.415.167	- 40%
Compra de Inmuebles suministros y equipo de oficina	\$ 122.971.298	\$ 104.376.374	1,71%	- \$ 18.594.924	- 15%
Compra de papelería y útiles de oficina	\$ 22.688.690	\$ 7.116.910	0,12%	- \$ 15.571.780	- 69%



Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	% de participación por rubro	Variación absoluta	Variación porcentual
Mantenimiento bienes muebles e inmuebles y vehículos	\$ 202.937.857	\$ 91.098.592	1%	- \$ 111.839.265	- 55%
Servicios Públicos	\$ 196.106.267	\$ 205.793.052	3%	\$ 9.686.785	5%
Arrendamientos	\$ 27.823.240	\$ 14.317.070	0,24%	- \$ 13.506.170	- 49%
Publicidad y publicaciones	\$ 159.118.105	\$ 85.473.817	1%	- \$ 73.644.288	- 46%
Totales	\$ 5.667.326.330	\$ 6.090.681.071	100%	\$ 423.354.741	7,47%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

A continuación, se presenta la evaluación de cada uno de los ítems.

6.1 Servicios Personales Asociados a la Nómina

Tabla 2. Variación de los servicios personales asociados a la nómina
Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
101	Servicios personales asociados a nómina	\$ 4.231.516.947	\$ 4.994.278.699	\$ 762.761.752	18%
1011	Sueldos de personal (nómina)	\$ 4.227.238.806	\$ 4.988.142.718	\$ 760.903.912	18%
1019	Horas extras y festivos	\$ 4.278.141	\$ 6.135.981	\$ 1.857.840	43%



Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20411	Viáticos y gastos de viaje	\$ 178.657.057	\$ 273.134.856	\$ 94.477.798	53%
	Número de comisiones	210	236	26	12%
	Total	\$ 4.410.174.004	\$ 5.267.413.555	\$ 857.239.550	19%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro de gastos asociado a la nómina tuvo una variación del 19%, respecto al mismo trimestre de 2020, al pasar de \$ 4.410.174.004 a \$ 5.267.413.555 reflejando un incremento de \$ 857.239.550, como se muestra en la tabla 2.

Sin embargo, la OFCIN evidenció que el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro viáticos y gastos de viajes superó el techo del 20% con una variación de \$94.477.798, al pasar de \$178.657.057 a \$273.134.856 respecto al mismo trimestre de 2020 y el número de comisiones registradas pasaron de 210 en el IV trimestre 2020 a 236; observando que incrementaron 26 comisiones; por lo anterior, el Área de Talento Humano a través de correo electrónico del 23-02-2022 justificó informando que *“dicha variación se presenta por la reactivación económica en la vigencia 2021, dada por el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia COVID-19 la cual inició el 20-03-2020; por lo tanto, Caja Honor ejecutó las actividades programadas para el IV trimestre 2021 de acuerdo con el cronograma del Punto móvil para realizar visitas a Montería, Medellín, Tolemaida, Girardot, Pereira, Florencia, Barranquilla, Santa Marta, con el propósito de lograr una mayor ejecución de las metas de solución de vivienda previstas para la vigencia 2021; asimismo, se entregaron proyectos de viviendas en Sabanagrande y Sabanalarga – Atlántico; de igual forma, se realizaron visitas a Cartagena debido al cierre del dicho Punto de Atención”*.

Asimismo, la OFCIN evidenció que el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro horas extras y festivos tuvo una variación de \$1.857.840 equivalente al 43% respecto al mismo trimestre de 2020; el Área de Talento Humano a través de correo electrónico del 23-02-2022 justificó informando que *“la variación se presenta por la reanudación de labores presenciales en Caja Honor en la vigencia 2021 por el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia*



COVID-19 que se presentó a mediados de marzo de 2020 y laborando bajo la modalidad de home office”.

6.2 Servicios Personales Indirectos

Tabla 3. Variación de los honorarios y servicios técnicos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
10212	Honorarios (personas naturales)	\$ 125.788.829	\$ 58.394.581	- \$ 67.394.248	- 54%
10214	Remuneración servicios técnicos	\$ 399.718.039	\$ 256.697.120	- \$ 143.020.919	- 36%
	Total	\$ 525.506.868	\$ 315.091.701	- \$ 210.415.167	- 40%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

La OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro de servicios personales indirectos presentó una disminución del 40% al pasar de \$ 525.506.868 a \$ 315.091.701 para una variación de \$ 210.415.167, como se muestra en la tabla 3.

6.3 Compra de Inmuebles, Equipos de Oficina, Materiales y Suministros

Tabla 4. Variación de materiales y suministros

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
2042	Compra de inmuebles / enseres y equipos de oficina	\$ 37.215.148	\$ 36.322.602	- \$ 892.546	- 2%
2044	Materiales y suministros	\$ 73.252.317	\$ 54.078.686	- \$ 19.173.631	- 26%
20441	Combustibles y lubricantes	\$ 12.503.833	\$ 13.975.086	\$ 1.471.253	12%
	Total	\$ 122.971.298	\$ 104.376.374	- \$ 18.594.924	- 15%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022



Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro compra de inmuebles, enseres, equipos de oficinas, materiales, suministros y combustibles, tuvo una disminución del 15%, correspondiente a \$ 18.594.924 con respecto al mismo trimestre de 2020, al pasar de \$ 122.971.298 a \$ 104.376.374, como se muestra en la tabla 4.

6.4 Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina

Tabla 5. Variación de papelería, útiles de escritorio y oficina

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204415	Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$ 22.688.690	\$ 7.116.910	- \$ 15.571.780	- 69%
	Total	\$ 22.688.690	\$ 7.116.910	- \$ 15.571.780	- 69%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

La OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina, disminuyó \$ 15.571.780 equivalente al 69%, al pasar de \$ 22.688.690 a \$ 7.116.910, como se presenta en la tabla 5.

6.5 Mantenimiento Muebles, Inmuebles y Equipo de Transporte

Tabla 6. Variaciones Mantenimientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20451	Mantenimiento inmuebles	\$ 161.584.373	\$ 77.353.216	- \$ 84.231.157	- 52%
20452	Mantenimiento muebles	\$ 34.743.992	\$ 11.270.094	- \$ 23.473.898	- 68%
20456	Mantenimiento de vehículos (mantenimiento de equipo de navegación y transporte)	\$ 6.609.492	\$ 2.475.282	- \$ 4.134.210	- 63%
	Total	\$ 202.937.857	\$ 91.098.592	- \$ 111.839.265	- 55%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022



Resultado de la evaluación, la OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el total del rubro mantenimiento de muebles, inmuebles y equipo de transporte, tuvo una disminución de \$ 111.839.265 equivalente al 55% al pasar de \$ 202.937.857 a \$ 91.098.592, con respecto al mismo trimestre de 2020, como se muestra en la tabla 6.

6.6 Publicidad y Publicaciones

Tabla 7. Variación en impresos, libros, revistas y publicidad.

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20471	Adquisiciones de libros y revistas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
20474	Publicidad y propaganda	\$ 153.983.705	\$ 85.277.417	- \$ 68.706.288	- 45%
20475	Suscripciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
20476	Fotocopias / otros gastos por impresos y publicaciones	\$ 5.134.400	\$ 196.400	- \$ 4.938.000	- 96%
	Total	\$ 159.118.105	\$ 85.473.817	- \$ 73.644.288	- 46%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

La OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro de publicidad y publicaciones presentó una disminución del 46 % comparado con el mismo trimestre del año 2020, al pasar de \$ 159.118.105 a \$ 85.473.817, para una variación de \$ 73.644.288; como se muestra en la tabla 7.

6.7 Servicios Públicos

Tabla 8. Variaciones en los servicios públicos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20481	Acueducto	\$ 27.558.960	\$ 26.783.281	- \$ 775.679	- 3%



Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
20482	Energía	\$ 91.538.217	\$ 97.421.811	\$ 5.883.594	6,4%
20483	Gas	\$ 1.807.389	\$ 1.138.460	- \$ 668.929	- 37%
20485	Uso de teléfonos celulares	\$ 1.242.629	\$ 1.414.170	\$ 171.542	13,8%
20486	Uso de teléfonos fijos	\$ 73.959.073	\$ 79.035.330	\$ 5.076.257	7%
	Total	\$ 196.106.267	\$ 205.793.052	\$ 9.686.785	5%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

Durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, el rubro de servicios públicos tuvo una variación del 5 %, con respecto al mismo trimestre de 2020, al pasar de \$ 196.106.267 a \$ 205.793.052, con una variación de \$ 9.686.785, como se presenta en la tabla 8.

6.8 Arrendamientos

Tabla 9. Variación en los Arrendamientos

Informe de Austeridad en el Gasto Público IV trimestre 2020 Vs 2021					
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía					
Código MHP presupuesto	Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta (de los meses entre años)	Variación porcentual (de los meses entre años)
204102	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 27.823.240	\$ 14.317.070	- \$ 13.506.170	- 49%
	Total	\$ 27.823.240	\$ 14.317.070	- \$ 13.506.170	- 49%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

La OFCIN evidenció que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021 disminuyó el 49% comparado con el mismo trimestre del año 2020, al pasar de \$ 27.823.240 a \$ 14.317.070, para una variación de \$ 13.506.170, como se presenta en la tabla 9.



7 OTRAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Caja Honor continúa con la implementación de medidas adicionales en materia de Austeridad en el Gasto Público, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental, fortaleciendo el uso racional de los recursos, cumpliendo con las políticas, criterios y normatividad vigente aplicable así:

7.1 Gestor Documental Work Manager

Caja Honor contribuye con la protección del medio ambiente, a través de la política de cero papel, utilizando el gestor documental, fomentando la cultura organizacional en las comunicaciones internas y externas, para que éstas sean tramitadas en línea y contribuir así, al uso racional del papel.

7.2 Teléfonos Fijos y Celulares

En cuanto a telefonía celular y como política de austeridad, la OFCIN evidenció que se tienen teléfonos celulares asignados a la Gerencia y Subgerencias, quienes deben dar uso moderado, toda vez que Caja Honor definió los toques máximos quedando para Gerencia General, 4 salarios mínimos mensuales vigentes y para las Subgerencias 2 salarios mínimos mensuales vigentes.

Respecto a telefonía fija las medidas están orientadas así:

- Caja Honor cuenta con una planta telefónica de Movistar con el fin de facilitar la comunicación y optimizar los recursos para el uso de las líneas telefónicas y de las cuales, una conforma el PBX y la otra, funciona como marcación directa entrante con números virtuales para las dependencias de Caja Honor.
- Se asignaron códigos a las dependencias de Caja Honor para el uso oficial de llamadas nacionales y celulares, con el fin de ejercer control en las mismas.

7.3 Servicios de Publicidad y/o Espacios Publicitarios

El manejo de la comunicación organizacional en Caja Honor se realiza a través de canales digitales como intranet, pantallas internas, correo electrónico, fondos de escritorio, protectores de pantalla y demás canales virtuales.

De igual forma, existen alianzas estratégicas con las oficinas de comunicación de las Fuerzas Militares y de Policía, con el fin de optimizar canales digitales y mejorar el alcance de la comunicación.



7.4 Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Bases de Datos

Caja Honor realiza las suscripciones requeridas que permiten mantener informados a los Directivos de la misma.

7.5 Asignación y Uso de Vehículos Oficiales

Durante el IV trimestre 2021, la SUADM – ASEAD, informa que los vehículos de uso institucional se asignaron para la GERGE (1), Subgerencias (4) y SUADM - ASEAD (1); asimismo, refiere que elabora una programación diaria de servicios a realizar prioritarios de las dependencias.

7.6 Contribución Adicional en Sostenibilidad Ambiental

En cumplimiento a este concepto relacionado con la disminución del impacto al medio ambiente, Caja Honor realiza la formulación del Plan de Gestión Ambiental, teniendo en cuenta su política ambiental enmarcada bajo los principios de prevención, ecoeficiencia y responsabilidad social adoptada mediante Resolución 525 de 16 de noviembre de 2010. De igual manera, para dicha formulación, se tiene en cuenta la Política Ambiental del Sector Defensa.

Para tal fin, la Entidad ha venido trabajando en procesos de sensibilización, identificación de grupos de interés y compromisos que se puedan establecer, para la protección del medio ambiente en cumplimiento del objetivo estratégico 6 *“Fortalecer las prácticas de responsabilidad social empresarial”* y con la política ambiental *“Contribuir con la protección del medio ambiente bajo los principios de prevención, eco- eficiencia y responsabilidad social mediante la implementación, gestión, divulgación y control de buenas prácticas ambientales aportando al mejoramiento continuo de los procesos de la entidad”*.

Lo anterior, permite a Caja Honor contribuir con la disminución del impacto al medio ambiente, incentivando el uso racional de servicios públicos, reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo, reciclaje de tecnología y transporte que no contamine.





8 CONCLUSIONES

- En el IV trimestre de 2021 Vs. 2020, la OFCIN evidenció 2 rubros que tuvieron un incremento, sin superar el techo del 20 %, así:

Tabla 10. Rubros que incrementaron el gasto IV trimestre 2020 Vs 2021

Rubro	Incremento	Variación Porcentual
1 Servicios personales asociados a la nómina	\$ 857.239.550	19%
2 Servicios públicos	\$ 9.686.785	5%
Incremento Total	\$ 866.926.335	

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

- La OFCIN evidenció 6 rubros que presentaron una disminución en el gasto, dentro del período evaluado, los cuales corresponden a:

Tabla 11. Rubros con disminución del gasto IV trimestre 2020 Vs. 2021

Rubro	Disminución	Variación Porcentual
1 Servicios personales indirectos	- \$ 210.415.167	- 40%
2 Compra de inmuebles, suministros y equipos de oficina	- \$ 18.594.924	- 15%
3 Compra de papelería y útiles de oficina	- \$ 15.571.780	- 69%
4 Mantenimiento bienes muebles e inmueble y vehículos	- \$ 111.839.265	- 55%
5 Arrendamientos	- \$ 13.506.170	- 49%
6 Publicidad y publicaciones	- \$ 73.644.288	- 46%
Disminución Total	- \$ 443.571.594	

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

- La OFCIN observó que durante el IV trimestre octubre a diciembre de 2021, hubo una variación total de los rubros objeto de verificación del 7.47 %, con respecto al mismo trimestre de 2020, como se muestra a continuación:



Tabla 12. Resultado total de los 8 rubros evaluados IV trimestre de 2020 vs. 2021

Denominación	Valor obligado de octubre a diciembre 2020	Valor obligado de octubre a diciembre 2021	Variación absoluta	Variación porcentual
Totales	\$ 5.667.326.330	\$ 6.090.681.071	\$ 423.354.741	7.47%

Fuente: elaboración propia OFCIN, marzo 2022

- La OFCIN en su rol de evaluador independiente, ha realizado la verificación pertinente, con el fin de continuar con el cumplimiento de la Política de Austeridad en el Gasto de Caja Honor, emanada de la Presidencia de la República y las normas legales emitidas por el Gobierno Nacional, evidenciando que de los rubros objeto de austeridad, no superaron el techo del 20%.
- La OFCIN evidenció que la GERGE continúa impartiendo instrucciones tendientes a mantener una Política de Austeridad en el Gasto, a partir del uso eficiente y eficaz de los recursos organizacionales, orientado a la misión y visión de Caja Honor.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA MORA CORREA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó y elaboró:
Cpt. Leydi Maritza Guzmán Valderrama
Auditor de la OFCIN